





Tegucigalpa, MDC., 30 de junio, 2020.

NOTA ACLARATORIA

USURARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente la Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Junio, en esta Institucion del estado <u>NO TIENE NINGUN DECRETO EJECUTIVO .</u>

Atte:



Denis Eduardo Carrasco

*Asesor Legal

HONDUCOR